

Guayaquil, 21 de febrero del 2014

Señor Ingeniero Don
ROBERTO MARCELO JIMENEZ PAZMIÑO
Ciudad.-

63613-M-96

De mi consideración:

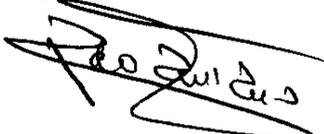
Cúmplame informarle que en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TORRES & TORRES – AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle a Usted como **PRESIDENTE**, por un período de **CINCO AÑOS**, con las obligaciones y atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 21 de marzo de 1995, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 95-2-1-1-002547, emita el 7 de abril de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 1996.

Al extenderle el presente nombramiento, le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

Atentamente.



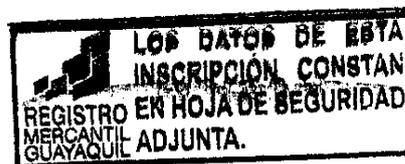
Ing. Pablo David Torres Alaña
Secretario de la Junta

RAZON.- Acepto el cargo de Presidente para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de febrero del 2014



ROBERTO MARCELO JIMENEZ PAZMIÑO
C.C. 0908889736
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.945
FECHA DE REPERTORIO: 24/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TORRES & TORRES - AGENTES DE ADUANAS (TTADAD) C.A.**, a favor de **ROBERTO MARCELO JIMENEZ PAZMIÑO**, de fojas 8.085 a 8.087, Registro de Nombramientos número 2.576.

ORDEN: 7945



Guayaquil, 26 de febrero de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 764466

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE G AYACUCHO

23 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 16:20
Firma Paula